

TEMA DEL DÍA



LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS



El nuevo contrato integrará la recogida de la ropa y de los aceites vegetales usados. Foto: GEMMA ANDREU

Hay que separar todo el textil: no solo el que está en buen estado

► Muchos ciudadanos no gestionan correctamente la ropa y otros productos textiles por mero desconocimiento. Desde el Consorcio de Residuos y Energía de Menorca prevén lanzar una campaña de concienciación para tratar de elevar los bajos niveles de separación en origen y deshacer algunos malentendidos. Uno de los más extendidos entre la población es pensar que solamente la ropa y calzado en buen estado, en condiciones de reutilización inmediata, se

pueden depositar en los contenedores de Cáritas Menorca. Tiene distribuidos por la vía pública y aparcamientos privados. No es cierto. Acepta todo tipo de textiles (a evitar los mojados o embarrados); de otra forma, acaban siendo enterrados en el vertedero de Milà. Cáritas, a través de su empresa de re inserción Mestral, selecciona los productos que puede vender en sus tiendas y el resto lo envía a la Península, donde tiene acuerdos con diversas empresas que se encargan de reutilizar la ropa en mal estado, por ejemplo, para crear nuevas prendas o para hacer material aislante, por citar solo algunos de los ejemplos que expone el secretario general de la Cáritas Menorca, Guillem Ferrer.

» Viene de la página anterior

oficializar el servicio. Este irá acompañado de una campaña de concienciación sobre la importancia de no tirar la ropa a la basura común —por así llamarla—, sino a los contenedores de la vía pública, sin menoscabo de que la mejor vía para reducir los residuos es no generarlo, siendo responsables con el consumo.

Las tendencias no ayudan. Se estima que la ropa *low cost*, cada vez más en boga por el *boom* del comercio electrónico de textil, se usa una media de solo siete veces antes de tirarla. Ni tan siquiera otras tendencias de reutilización como la venta electrónica de segunda mano están evitando que esté creciendo muy rápido la cantidad de ropa que compramos y, en consecuencia, que tiramos. De

► ROPA 'LOW COST'

El 'boom' de la ropa barata dispara los residuos textiles: se estima que las prendas se usan solo siete veces

nuevo faltan datos a nivel menorquín, pero puede servir de referencia que el peso de la ropa recogida por Cáritas Menorca se ha disparado un 63,6 por ciento en los últimos diez años. También habrán contribuido al repunte el mayor del servicio y su ampliación.

Pero las nuevas normativas no se limitan a obligar a recoger la ropa de forma separada. El pasado septiembre se adoptó definitivamente una nueva directiva europea que responsabiliza a productores, marcas, importadores y distribuidores con la idea de fuerza de que el que pone el producto en el mercado debe cubrir los costes de recogida, clasificación, reutilización y reciclaje. Además penaliza a aquellos que trabajan con materiales baratos y más difíciles de reciclar.

La empresa que recoja la ropa se tendrá que llevar también el aceite usado

J.G.A.

El nuevo contrato que está preparando para sacar a licitación pública el Consorcio de Residuos y Energía encargará a la empresa adjudicataria tanto la recogida del textil como de los aceites vegetales, de los que el año pasado se recogieron a través de los contenedores naranjas algo más de media tonelada. La empresa que desde hace más de diez años presta el servicio, Ingeni Menorca SL, que ya está en periodo de prórroga, ha comunicado que no tiene intención

de renovar. En el caso probable de que Mestral se haga con el nuevo contrato tendrá que encargarse del aceite usado. La actual gestora es la única que tiene planta de tratamiento de aceite en Menorca y desde el Consorcio de Residuos se ha pensado que la nueva empresa se encargue de su traslado, pero solo hasta las *deixalleries*. También se redimensionará el despliegue de contenedores, reduciéndolos casi a la mitad (22), visto que muchos de ellos, sobre todo en urbanizaciones, recogen cantidades muy pequeñas.

El nuevo contrato: reservado para empresas de inserción y por 450.000 € en cinco años

► Mestral se presentará **sin garantía de seguir** prestando el servicio

J.G.A.

El Consorcio de Residuos y Energía está ultimando la elaboración de los pliegos para sacar a concurso público el servicio de recogida de textil en Menorca. Es la primera vez que se va a licitar un contrato público para una tarea que en la última década ha prestado voluntariamente —mediante convenios con los ayuntamientos— Cáritas Menorca a través de su empresa de re inserción laboral Mestral Inserció i Medi Ambient SLU.

El contrato —que incluirá también la recogida de aceites usados— tendrá un presupuesto de partida de alrededor de 450.000

euros para un periodo de cinco años y, según informan desde el Consell, va a ser un contrato reservado para empresas que, como Mestral, tengan como objetivo social principal integrar laboral y socialmente a personas en situación de exclusión social o vulnerabilidad. No en vano, la normativa obliga a que al menos el 50 por ciento de este contrato sea reservado para este tipo de sociedades.

En Menorca, Mestral es la única y el secretario general de Cáritas, Guillem Ferrer, confirma que se va a presentar, no obstante, hay que tener en cuenta que existe libre concurrencia y, aunque se antoja poco proba-

ble, otras empresas de inserción de Mallorca o la Península tienen vía libre para presentarse.

La idea del nuevo contrato es remunerar a la empresa encargada del servicio por 22 contenedores en la vía pública. Se trata de una cantidad muy inferior a los más de 50 que Cáritas tiene actualmente en la Isla, pero hay que tener en cuenta que esta es la cantidad mínima inicialmente prevista y que la empresa podrá aumentarla, si llega a acuerdos —como ahora— con empresas privadas y otras entidades. También hay que recordar la llegada prevista en abril de las cuatro *deixalleries* móviles, que aceptan este tipo de residuo.



Trabajadoras de Mestral manipulando ropa para su reutilización. Foto: ARCHIVO

klaskoymas@caritasmenorquin.org